

AVISO DE REMATE
Segunda Fecha
(Exp. 83446-2024)

La suscrita **ALGUACIL EJUCUTOR DEL JUZGADO LIQUIDADOR 1° DE CIRCUITO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ**, por medio del presente aviso público,

HACE CONSTAR:

Que en el proceso **Ejecutivo Hipotecario** incoado por **BANCO GENERAL, S.A.**, en contra de **ANEL ENRIQUE GONZALEZ QUINTERO y JENNIFER DEL CARMEN TORRES VALDÉS**, se ha señalado el día **veintisiete (27) de febrero de dos mil veintiséis (2026)**, para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate en segunda fecha, del bien descrito como:

“(Inmueble) Arraiján, Código de Ubicación 8001, Folio Real No.343684 (F), Lote 345-D, según Plano 80106-120775, Corregimiento Arraijan, Distrito de Arraijan, Provincia de Panamá, ubicado en una superficie inicial de 150 M² y una superficie actual o resto libre de 150 M². Propiedad de ANEL ENRIQUE GONZALEZ QUINTERO, con cédula 8-777-1005 y JENNIFER DEL CARMEN TORRES VALDES, con cédula 8- 827-1859.”

(INMUEBLE) ARRAIJÁN CÓDIGO DE UBICACIÓN 8001, FOLIO REAL N° 343684 (F)
ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO
UBICADO EN LOTE 345-D, SEGUN PLANO 80106-120775, CORREGIMIENTO ARRAIJÁN, DISTRITO ARRAIJÁN, PROVINCIA PANAMÁ.
INSCRITA A DOCUMENTO REDI 1976133.
CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 150 m² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 150 m². MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DE UN PUNTO SITUADO MAS AL SUROESTE CON DIRECCION NORTE 79°01'10" OESTE, SE MIDEN 7.50MTS , HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO, COLINDANDO POR ESTE LADO CON LA CALLE DEL PARQUE NORTE, DE AQUÍ EN DIRECCION SUR SE MIDEN 10°58'50" OESTE, SE MIDEN 20.00MTS, HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO, COLINDANDO POR ESTE LADO CON EL LOTE 344-D, DE ESTE PUNTO EN DIRECCION SUR 79°01'10" ESTE, SE MIDEN 7.50MTS, HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO, COLINDANDO POR ESTE LADO CON EL LOTE 312-D, DE AQUI EN DIRECCION NORTE 10°58'50" ESTE, SE MIDEN 20.00MTS, HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO, COLINDANDO POR ESTE LADO CON EL LOTE 346-D, HASTA LLEGAR AL PUNTO, QUE FUE EL PUNTO QUE SIRVIO DE PARTIDA.
EL VALOR DEL TRASPASO ES TREINTA Y CINCO MIL BALBOAS (B/. 35,000.00).

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

ANEL ENRIQUE GONZALEZ QUINTERO (CÉDULA 8-777-1005) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD JENNIFER DEL CARMEN TORRES VALDES (CÉDULA 8-827-1859) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

FECHA DE ADQUISICION: 21 DE MAYO DEL 2011.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A., SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) ARRAIJÁN CÓDIGO DE UBICACIÓN 8001, FOLIO REAL N° 343684 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO TOMO: 2011 ASIENTO: 75835 DE FECHA 28/04/2011. OBSERVACIONES: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS CON LIMITACION DE DOMINIO ESTA FIN CA A FAVOR DEL BANCO GENERAL, S.A., POR LA SUMA DE B/.34.300.00, INTERES PREFERENCIAL DE 2.00% ANUAL, INTERES EFECTIVA DE 2.08%, CON UN PLAZO NO MAYOR DE 30 AÑOS, SEGUN FICHA NO.507888, ASIENTO NO.75835 TOMO NO.2011. INSCRITO, EL 11/10/2019, EN LA ENTRADA 393939/2019 (0)

DECLARACIÓN DE MEJORAS: VALOR DE LAS MEJORAS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA BALBOAS (B/. 29,750.00). DESCRIPCIÓN: UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR DE UNA SOLA PLANTA, CON PAREDES DE CONCRETO RE- FORZADO, PISOS DE CONCRETO REVESTIDO DE CERAMICA, TECHO DE FIBROCEMENTO, COLINDA POR TODOS SUS LADOS CON RESTO LIBRE DEL LOTE SOBRE EL CUAL SE

E- RIGE, AREA CERRADA DE 52MT2 CON 69DC2, AREA ABIERTA DE 3M2 CON 38DC2,
A- REA TOTAL DE 56MT2 CON 07DC2. INSCRITO EL
11/10/2019, EN LA ENTRADA 393939/2019 (0)

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 6, EL 02/09/2024, EN LA ENTRADA 350991/2024 (0) A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. ORDENADO POR JUZGADO TERCERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA SIENDO SU TITULAR KATHIA DEL C. ROJAS CRUZ DE ROMAN EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 1577 DE FECHA 23/08/2024 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 1464 DE FECHA 23/08/2024. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA ANEL ENRIQUE GONZALEZ QUINTERO CED:8-777-1005 Y JENNIFER DEL CARMEN TORRES VALDES CED:8-827-1859 CUANTÍA DEL EMBARGO: TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS BALBOAS CON CUARENTA Y CINCO (B/. 31,572.45)"

Sin entradas pendientes.

Servirá de base para el remate la suma de **B/.60,000.0 0** y servirá de postura admisible la que cubra la mitad (1/2) de la base del remate.

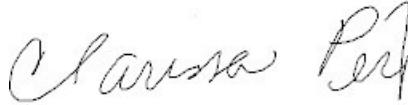
Para habilitarse como postor en el remate, se requiere consignar previamente el diez (10%) de la suma señalada como base del remate mediante certificado de depósito judicial expedido por el Banco Nacional a favor del Juzgado.

En caso de no se presentare postor por la base del remate, se hará el remate sin necesidad de anuncio al día siguiente del segundo, y en él podrá admitirse postura por cualquier suma.

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (8:00 a. m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate, y desde esa hora hasta las cinco de la tarde se escucharán pujas y repujas que presenten hasta adjudicar el bien (es) al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos, será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por tanto, se fija el presente aviso de remate, en un lugar público y visible del Juzgado, hoy seis (06) de enero de dos mil veintiséis (2026) , y se requiere que copia del mismo sea publicado por tres (3) veces consecutivas.



CLARISSA MARIA PEREZ MADARIAGA
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
06-01-2026 10:11:46 AM
tdup2601065rm53

tdup2601065rm53